



Propone Morena 9 meses de sesiones

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Para acelerar las reformas pendientes y tener a los legisladores más ocupados en sus labores en el año, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados propuso ampliar de seis a nueve meses los periodos de sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión.

La mayoría parlamentaria argumentó que México es el país con el Poder Legislativo que menos trabaja en el mundo. Expuso que "observamos que nuestro país cuenta con los periodos más cortos de sesiones", y señaló que "en España hay dos periodos de sesiones, que, en su conjunto, duran nueve meses (artículo 73 de su Constitución); en Francia hay un solo periodo de sesiones de nueve meses".

"En Reino Unido se sesiona todo el año y cada cámara determina los días de descanso obligatorios, para sesionar aproximadamente nueve meses; en Portugal hay un solo periodo que dura nueve meses", precisó.

Y expuso más ejemplos. Por lo anterior, por conducto de una ini-

ciativa del diputado Martín Sandoval Soto, Morena enlistó en la *Gaceta Parlamentaria* la propuesta de "ampliar el segundo periodo de sesiones del Congreso mexicano, para establecer que éste vaya del 1

de febrero hasta el 30 de junio; es decir, para que el Poder Legislativo sesione durante nueve meses".

Recordó que en el Senado está pendiente la minuta de los diputados de una reforma aprobada el 2 de octubre de 2019

—con 365 votos a favor

y 3 abstenciones— que modifica el artículo 66 de la Constitución, que propone ampliar en un mes el segundo periodo de sesiones del Poder Legislativo federal, del 1 de febrero al 31 de mayo, que hoy concluye el 30 de abril.

EL OBJETIVO.

Para Morena, ampliar el segundo periodo de sesiones mejoraría las funciones parlamentarias.